

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS

A los quince días del mes de mayo del año 2020, en la ciudad de Quito siendo las 09h30 previa convocatoria por parte de la Gerencia, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la empresa **INGENIERÍA Y PROYECTOS EN SOLUCIONES AMBIENTALES, INPROSOAM S.A.**, en su sede ubicado en la Provincia de Pichincha Cantón: Conocoto Sector: San Rafael Calle: Av. General Enriquez e Ilalo, Edificio Eguez Muñoz, piso 4.

Encontrándose presentes la Srta. Alicia Tatiana Caizaluisa Barros con C. I. 0502933708 y el Sr. Edgar Martínez Reynoso con C. I. G10693054, representando la totalidad de capital de la compañía que asciende a mil quinientos (1.500,00) dólares americanos.

Por tanto, al amparo de la Ley de Compañías vigente, los asistentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General de Accionistas.

Posteriormente se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente

1. Instalación y Constatación del Quórum

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta General de Accionistas. Para ello preside la sesión el Sr. Edgar Martínez Reynoso en calidad de Presidente y la Sra. Alicia Tatiana Caizaluisa Barros actúa como Secretaria de la presente junta.

En calidad de secretaria la Srta. Alicia Tatiana Caizaluisa Barros procede a dar lectura a la Convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a los accionistas el día 8 de mayo del 2020, cuyo texto dice:

CONVOCATORIA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA INGENIERÍA Y
PROYECTOS EN SOLUCIONES AMBIENTALES, INPROSOAM S.A.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores Accionistas, a la Junta General de Accionistas que se llevará acabo el día viernes 15 de mayo del 2020, a las 08:00 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Provincia de Pichincha Cantón: Conocoto Sector: San Rafael Calle: Av. General Enriquez e Ilalo, Edificio Eguez Muñoz, piso 4, para tratar los siguientes puntos:

- I. Instalación y Constatación de quórum.
- II. Lectura y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
- III. Informe y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
- IV. Lectura y Aprobación del Informe de Comisario
- V. Asuntos Varios.

Quito, 8 de mayo del 2020


Sr. Edgar Martínez Reynoso
PRESIDENTE

2. Lectura y Aprobación del informe de Gerencia

Una vez iniciada la Junta la Sra. Alicia Tatiana Caizaluisa Barros en calidad de Gerente de la Compañía somete a consideración de la Junta General de la empresa INGENIERÍA Y PROYECTOS EN SOLUCIONES AMBIENTALES, INPROSOAM S.A., su informe anual de actividades.

Dicho informe contiene los temas de mayor relevancia y las principales actividades realizadas por la empresa. Además se incluye los resultados alcanzados durante su administración.

En este sentido la señora Gerente indica que el año 2019 ha sido un año marcado por avances en el ámbito empresarial y de gestión puesto que en este año se ha realizada una alianza estratégica con el Sr. Miguel Ángel Aguirre Méndez de nacionalidad mexicana para prestar servicios de monitoreo de riesgos físicos, ambientales y de higiene industrial.

Adicional a esto se ha invertido en materia prima para la elaboración de productos químicos para la venta a la industria con el objeto de diversificar los productos y servicios que presta la empresa.

A más de ello se ha brindado asesoría y consultoría a la empresa pública y privada en temas de: tratamiento de aguas, desechos y suelo.

Asimismo se ha dictado varios talleres sobre cómo establecer una cultura de seguridad, salud y ambiente en los proyectos a realizar en campo.

Dado a conocer todos estos detalles, se pone a debate entre los señores accionistas para su posterior aprobación.

Después de haber discutido y analizado el informe de Gerencia presentado, la Junta General de Accionistas **ACUERDA:** Por decisión unánime de los socios aprobar el informe de Gerencia presentado.

3. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros año 2019

Continuando con el orden del día y luego de haber realizado el correspondiente análisis de los estados financieros de la empresa, la Junta General de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los Estados Financieros de la **EMPRESA INGENIERÍA Y PROYECTOS EN SOLUCIONES AMBIENTALES, INPROSOAM S.A.**, correspondiente al ejercicio fiscal 2019 presentado al directorio.

4. Conocer y resolver el informe del Comisario

Con intervención de secretaría se procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, y luego de haber realiza el análisis pertinente, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta General, se **APRUEBA** por unanimidad el informe presentado al directorio.

5. Asuntos Varios

En este punto se discute sobre la continuación de varios proyectos iniciados en el año 2019.

Una vez agotado el orden del día, se toma un receso de quince minutos para la redacción del acta la misma que es **APROBADA** sin observaciones.

Como constancia de lo actuado firman el Presidente y la Secretaria. No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 10:05 de la mañana.



Edgar Martínez Reynoso

PRESIDENTE

C.I. G10693054



Alicia Caizaluisa Barros

SECRETARIO

C.I. 0502933708